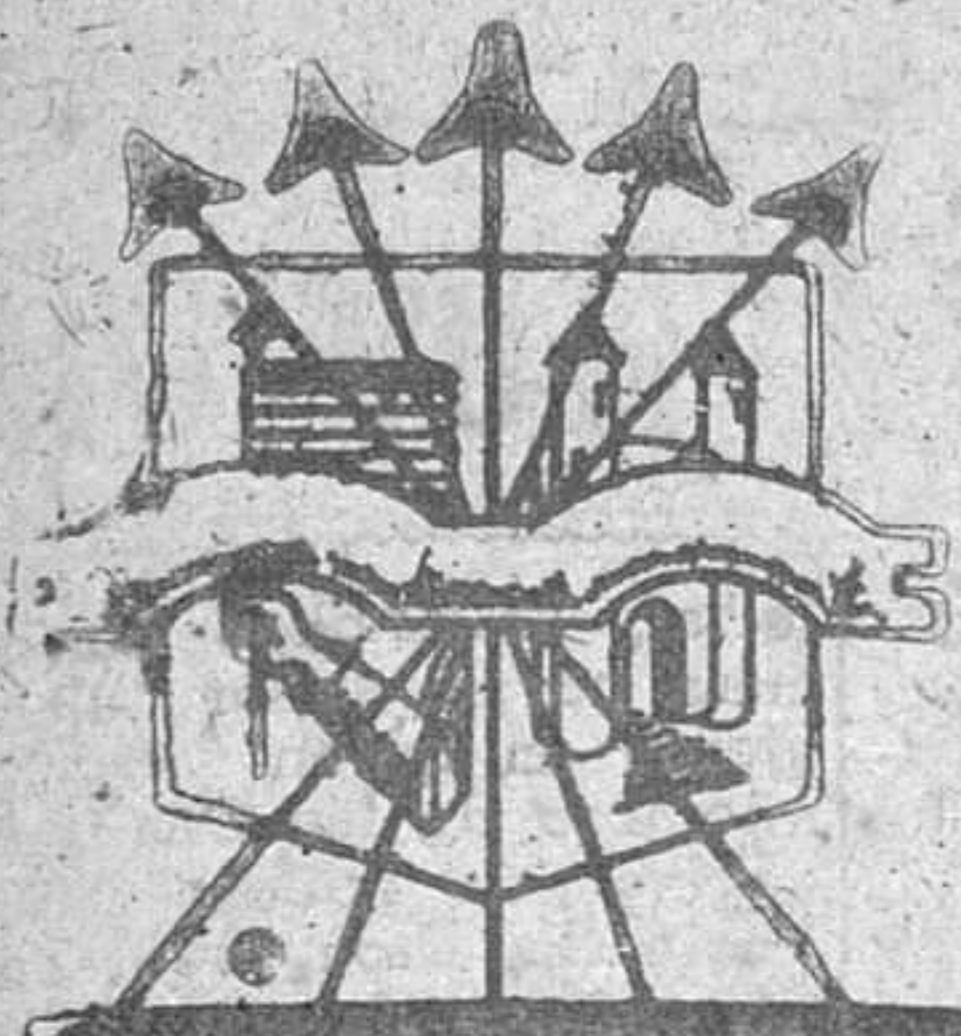




Imperio

Año XIII • Número 3429 • ZAMORA, Jueves 5 de Febrero de 1948 • Precio del ejemplar 50 céntimos

"SERIA CRIMINAL INTRODUCIR REDUCCIONES EN EL PROGRAMA DE AYUDA A EUROPA", DICE EL PRESIDENTE DEL C. I. O.

"LA CANTIDAD PEDIDA ES RAZONABLE", AFIRMA EL SECRETARIO DE COMERCIO HARRIMAN

Sir Samuel Hoare objeto de dura crítica por su actitud con respecto a España

"Correio da Noite" le culpa de falta de visión frente al peligro comunista

RIO DE JANEIRO, 4.—Sir Samuel Hoare es objeto de durísimas censuras por su "miopía de viejo lirio" al enfocar los asuntos de España, en un artículo aparecido en el periódico "Correio da Noite", debido al escritor Paulo Tacla.

El articulista combate al ex embajador en Madrid por su falta de visión frente al tremendo peligro comunista y por sostener una posición cuyo absurdo está siendo demostrado por los espantosos crímenes que hoy se cometen en Grecia, Polonia y Yugoslavia y por el evidente riesgo que hoy corre la Cristiandad.—Efe.

En defensa de su plan, Marshall envía un memorandum al Comité de Relaciones Exteriores del Senado

WASHINGTON, 4.—El presidente del Congreso de Organizaciones Industriales (C. I. O.), Phillip Murray, ha manifestado ante el Comité del Senado "que sería criminal introducir grandes reducciones en el programa de ayuda a Europa". Agregó que ha de cuidarse mucho de que dicho programa no se transforme en arma política.—Efe.

OPINION DE HARRIMAN. NUEVA YORK, 4.—El secretario de Comercio norteamericano Averill J. Harriman, en un breve discurso pronunciado en esta ciudad dijo: "La cantidad pedida para el plan de ayuda a Europa es razonable. Sería inconveniente no conceder dicha cantidad. Si apoyamos el programa de recuperación europea adecuadamente y con determinación, conseguiremos fortalecer a los países libres de Europa y evitar con ello la influencia comunista".—Efe.

EL MEMORANDUM ES EL TERCER ATAQUE DE MARSHALL A LOS OBSTRUCCIONISTAS

WASHINGTON, 4.—El secretario de Estado George Marshall, ha enviado al comité de Relaciones Exteriores del Senado un memorandum en el que declara que de los 6.800 millones pedidos para los primeros quince meses de aplicación del plan de recuperación europea, el valor de los servicios y de los productos enviados al extranjero representará 6.000 millones.

Se bosquejan en dicho documento los planes del Gobierno en cuanto a compras y transportes marítimos. A las cifras expuestas por Marshall, ha hecho comentarios ante los periodistas el senador republicano Style Brigades, miembro del comité de asignaciones, quien ha manifestado que resulta muy aventurado hacer pronósticos acerca de lo que significarán los gastos de ayuda a Europa con tanta anticipación. Agregó que los totales señalados por Marshall, pueden representar en el mejor de los casos un tanteo más o menos y que queda por ver si los cálculos que realicen los comités de asignaciones del Senado y de la Cámara se acercan a las conclusiones a que ha llegado el secretario de Estado.

El memorandum de Marshall, constituye—dice la United Press—el tercer ataque directo contra el grupo de senadores que se muestran partidarios de reducir en 2.300 millones de dólares la suma pedida por el Gobierno para financiar los primeros quince meses del programa de ayuda a Europa a partir del primero de abril próximo.

El secretario de Estado Marshall, además de aportar pormenores adicionales en apoyo de su afirmación, de que la cantidad pedida oficialmente constituye el mínimo indispensable para la realización del programa con esperanza de buen éxito, ha informado al repetido comité de que 2.300 millones serán aplicados a la realización de compras por vías comerciales normales en los mercados extranjeros; otros 1.600 millones se destinarán a la adquisición de materias primas.

Sigue en cuarta pág. quinta col.

Para evitar la propaganda de los comunistas

De Gasperi insinúa la conveniencia de que cesen las visitas de los buques yanquis a los puertos italianos

WASHINGTON, 4.—Según rumores recogidos por la agencia Reuter, Italia ha sugerido a los Estados Unidos que cesen las visitas de barcos norteamericanos a los puertos italianos, ya que estas visitas son utilizadas de modo especial en su propaganda por los comunistas italianos.—Efe.

BRIGADAS DE "PARTISANOS" UNIFORMADOS EN LAS ELECCIONES ITALIANAS

ROMA, 4.—El ministro del Interior, Mario Scelba ha revelado que se realizan actualmente investigaciones en torno a ciertas noticias que acusan a los comunistas de preparar brigadas de "partisanos" uniformados para que se manifiesten y actúen en las elecciones de la próxima primavera.—Efe.

Suecia no se sumará a ningún bloque de grandes potencias

Desea mantener su derecho y la oportunidad de permanecer neutral en caso de una nueva guerra

ESTOCOLMO, 4.—En el Parlamento sueco ha comenzado el debate sobre política exterior, con un discurso del ministro de Asuntos Exteriores sueco. «La inmensa mayoría del pueblo sueco dijo—no desea sumarse a ningún bloque de grandes potencias y, por anticipado, podemos decir que no queremos contraer compromisos que nos priven del derecho y de la oportunidad de permanecer fuera de una nueva guerra». Hizo constar que el Gobierno socialdemócrata luchará con energía contra los comunistas y otros grupos políticos partidarios de dictaduras. La declaración del ministro se considera como una aclaración rotunda a los rumores que habían circulado, según los cuales Suecia aceptaría la invitación británica a incorporarse al Bloque Occidental.—Efe.

INGLATERRA NO INVITO A SUECIA A FIGURAR EN LA "UNION OCCIDENTAL"

LONDRES, 4.—En un comentario a la declaración del ministro de

"El Caudillo, salvador de España, concede a Motril y Granada el ferrocarril que esperaban"

Al cabo de sesenta años de promesas incumplidas por parte de los sucesivos Gobiernos

MOTRIL, 4.—Procedente de Granada y acompañado de otras autoridades provinciales ha llegado a esta población el gobernador civil, el cual ha querido personalmente comunicar a los vecinos de Motril que había sido firmada hoy la autorización por la que se expedirá un libramiento para el estudio del proyecto del ferrocarril Granada-Motril, que se acometerá en breve. La ciudad en masa tributó al gobernador civil un recibimiento indescriptible exteriorizando un júbilo extraordinario. Al hacer la entrada en la población

los vítores al Caudillo y al gobernador se sucedieron durante largo rato. El gobernador se vio precisado a hablar desde el balcón principal del Ayuntamiento. Dió cuenta de que había recibido del ministro de Obras Públicas y del director general de Ferrocarriles, los siguientes telegramas: el del ministro dice así: «Me complace manifestarle he firmado hoy autorización libramiento para estudio proyecto ferrocarril Granada-Motril que se acometerá en breve». El otro telegrama se expresa así: «Autorizándose señor ministro libramiento estudio proyecto ferrocarril Granada-Motril, ha designado ingeniero para realizarlo debiendo comenzar inmediatamente su estudio».

Después de leídos estos telegramas la muchedumbre prorrumpió en vítores y aplausos prolongados dirigidos al Jefe del Estado, a los ministros de Obras Públicas y Gobernación y al gobernador civil.

El júbilo del vecindario no tiene límites. Se han colocado letreros expresando la gratitud de Motril por este ferrocarril. Uno de ellos dice: «Sesenta años esperando y en quince días el Caudillo, salvador de España, concede a Motril y Granada el ferrocarril que esperaban».—Logos.

Al sur de Mukden nacionalistas y comunistas lanzan a la batalla todas sus reservas

El resultado adverso de la lucha obligaría a las fuerzas de Chun Kin a abandonar el "corredor" que dominan en Manchuria

SHANGHAI, 4.—Las fuerzas nacionalistas y comunistas se encuentran empujadas en una dura batalla que podrá decidir si el Gobierno se verá obligado a retirarse completamente del "corredor" que actualmente dominan en Manchuria. Informes semioficiales procedentes del norte, indican que los dos ejércitos han lanzado todas las fuerzas a su disposición para forzar la batalla en que se decide el control de la zona de Chin-Chow Lioyang, al sur de Mukden. Se informa que los nacionalistas y los comunistas tratan de llevar todos los refuerzos disponibles a la batalla. Noticias no confirmadas dicen que los comunistas se acercan a Chin-Chow y han capturado ya ciudades en el perímetro exterior, encontrándose otras bajo el fuego de la artillería. La conquista por los comunistas de Panshan, ha sido confirmada y el control de Talingsho, por medio de la ocupación de un puente ferroviario, mejora claramente su situación estratégica.—Efe.

LIBRE ENTRADA Y PERMANENCIA DE HOMBRES DE NEGOCIOS EN EL JAPON

WASHINGTON, 4.—A partir de la semana próxima se permitirá la entrada en el Japón a todos los hombres de negocios, así como también se les permitirá su permanencia en dicho país indefinidamente, apuntes los departamentos de Estado y Comercio. Hasta ahora los permisos de entrada concedidos a los hombres de negocios sólo eran válidos para visitas de veinte días de duración.—Efe.

AUDIENCIAS MILITAR Y CIVIL DE SU EXCELENCIA EL JEFE DEL ESTADO

Entre las personalidades que visitaron al Caudillo, figura la delegada nacional de la Sección Femenina

MADRID, 4.—S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el Palacio de El Pardo la siguiente audiencia militar: Don Ramón de Ozamiz y Larrea, almirante jefe de la jurisdicción central de Marina y secretario general del Ministerio; don José Rodríguez y Díaz de Lecea, general jefe de la Región Aérea del Ebro; don Julio Peña Gallego, general jefe del Estado Mayor del Cuerpo de Ejército V y de la quinta Región militar; don Luis Rodríguez Valderama, general jefe del Estado Mayor del Cuerpo de Ejército I y de la X Región militar; don Nicolás Benavides Moro, general de brigada de Estado Mayor en reserva; don Rafael Cavanillas Prosper, coronel jefe de Estado Mayor de la Dirección General de la Guardia Civil; don Julián Gómez Seco, coronel jefe del Regimiento de Caballería de Dragones de Hernán Cortés número 6 y don Pedro Berdochos Marfilla, coronel de Infantería retirado.

En audiencia civil fueron recibidos por el Caudillo los siguientes señores: Don Oscar Obregón, representante y director de «Aerovías Gaceta S. A.»; doña Pilar Primo de Rivera, delegada nacional de la S. F. de F. E. T. y de las J. O. N. S.; duques de Alcalá; señoras María Teresa Barronchea y Lima Álvarez Besada; don Manuel Herrera Oria; don José Sirvent, secretario general de Instituto Nacional de Industria; don Felis Aspilluega Viguera, alcalde presidente del Ayuntamiento de San Sebastián; y don José María Villa.—Logos.

MISSION CULTURAL ARGENTINA EN MADRID

MADRID, 4.—Procedentes de la Argentina acaban de arribar a esta capital los señores Luis Alberto Barnada, José María Canillo y Mariano Joaquín Montemayor, quienes viajan en cumplimiento de una misión encomendada por la Universidad Nacional de Buenos Aires.

La citada Universidad les ha encargado la tarea de estudiar la estructura y desenvolvimiento de los Colegios Mayores Universitarios, Institutos especializados y F. de J. con el objeto de que sus experiencias en este sentido sirvan

para el mejor desarrollo de los amplios planes del Gobierno de la República Argentina en materia cultural.

El señor Luis Alberto Barnada cursó estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en los cursos de Cultura Católica y ha colaborado en diversas revistas de gravitación en la vida intelectual argentina. El señor José María Canillo cursó estudios en Institutos de Austria y Suiza habiéndose dedicado posteriormente en su país a la pintura y a la crítica musical y teatral. Finalmente el señor Mariano Joaquín Montemayor siguió sus estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, ha ocupado cargos en el Consejo Nacional de la Juventud de A. C. y colabora en varios órganos de orientación nacional y católica.

Los citados universitarios se proponen ponerse en contacto inmediatamente con las autoridades de la Universidad de Madrid y del F. de J. para dar comienzo a su labor.—Logos.

El imperialismo británico responsable del asesinato de Gandhi

Según una revista soviética Inglaterra deseaba una provocación para encender la guerra civil

ESTOCOLMO, 4.—El imperialismo británico es el responsable de la muerte de Gandhi, según declaró una revista de Moscú. Agrega que Inglaterra deseaba una provocación para levantar la guerra civil y probar al mundo la imposibilidad de que la India se gobierne a sí misma. Dice finalmente que los ingleses utilizarán el asesinato de Gandhi como nuevo punto de apoyo para desencadenar la guerra civil en la India.—Efe.

Elecciones generales en Irlanda

La votación fue muy nutrida y transcurrió sin incidentes de importancia

DUBLIN, 4.—Las primeras noticias que se reciben de provincias y de los colegios electorales de la capital, indican que la votación en las elecciones generales es muy nutrida. Los colegios cerraron sus puertas a las nueve de la noche. No se han registrado incidentes de importancia, aunque se practicaron algunas detenciones.—Efe.

DE VALERA PRESENCIA LA VOTACION EN EL CONDADO DE CLARE

DUBLIN, 4.—El jefe del Gobierno del Estado Libre de Irlanda, De Valera, depositó su voto en las primeras horas de la mañana. Seguidamente se trasladó a su propia circunscripción del Condado de Clare, para presenciar la marcha de la votación.—Efe.

DE VALERA CANO TODAS LAS ELECCIONES EN LOS ULTIMOS DIECISEIS AÑOS

DUBLIN, 4.—La población irlandesa ha concedido su voto hoy miércoles, en el curso de las elecciones generales del país; las segundas desde que el primer ministro Ramón De Valera y su partido, Fianna Fail, subieron al poder en 1932.

La lucha principal se desarrolla entre De Valera, cuyo partido obtuvo setenta y seis de los ciento treinta y ocho puestos en el último Parlamento y Sean Mac Bride, cuyo nuevo partido republicano—Clanna Roibachta—amenaza con obtener gran mayoría. Para obtener la mayoría, De Valera deberá ocupar setenta y cuatro de los ciento cuarenta y siete puestos del Parlamento. El ha ganado todas las elecciones celebradas en el curso de dieciséis años y nunca se ha visto precisado a formar una coalición. Las elecciones actuales han sido convocadas dieciocho meses antes de lo debido, ya que el nuevo grupo republicano ganó dos de las tres elecciones preliminares. Los demás candidatos son el partido del general Richard Mulphrys, de la oposición y el partido campesino. El nuevo grupo republicano alega que podrá hacer mucho más que el actual partido gubernamental, para restablecer la producción y prosperidad del país. Mac Bride insiste en la abolición de la ley de relaciones externas que constituye el último lazo de unión entre el Eire y la Gran Bretaña. Los resultados de las elecciones no serán conocidos, completamente, hasta el viernes por la noche o el próximo sábado.—Efe.

MAC NEIL A BRUSÉLAS

LONDRES, 4.—El ministro de Estado británico Hector Mc. Neil, ha salido de esta capital, por vía aérea, con dirección a Bruselas, con el fin de celebrar conversaciones con representantes de los países que integran el «Benelux». La visita del ministro británico obedece a la oferta anglofrancesa a Bélgica, Holanda y Luxemburgo, de establecer una alianza análoga al tratado anglo francés.—Efe.

Mensajes de auxilio captados en la costa atlántica norteamericana

Se cree que proceden del avión «Star Tiger» perdido hace una semana

NUEVA YORK, 4.—Los funcionarios de las fuerzas aéreas se pierden en un mar de confusiones a causa de los mensajes de auxilio captados a todo lo largo de la costa atlántica y que semejan proceder del avión «Star Tiger», que se perdió sobre el Atlántico el jueves pasado, entre las Bermudas y las Azores.—Efe.



VIRTUD Y AVARICIA

Es una verdad que el ahorro, como el despilfarro, puede llegar a ser un vicio. Para que se convierta en vicio una virtud sólo es necesario extremar esta a límites que lindan con la avaricia.

En Castilla, la pobreza de la tierra, el enorme esfuerzo exigido por ésta para que los cultivos produzcan un pequeño beneficio, ha influido en forma casi absoluta para que nosotros, los castellanos, hayamos sentido siempre la necesidad de prever durante los buenos años la escasez y penuria de los malos. Esta previsión, laudable en cierta medida, deja de serlo cuando los beneficios obtenidos se acumulan con exceso, atentos ya a rellenar arcas que al final de nuestra vida sólo han servido para una innecesaria acumulación de riqueza que de nada nos sirve al llegar nuestra hora postrera.

El mundo actual exige, aún más que un sentido de previsión, un criterio de producción, de multiplicación de riquezas y bienes de consumo. El agro castellano, en los actuales tiempos, ha podido merced a la revalorización de sus productos, y por qué no decirlo, al agro, adquirir una mayor producción de beneficios que en ninguna otra época, aunque la condición del campesino no lo muestre de modo externo. Sin embargo, nuestros pueblos castellanos siguen apareciendo un exterior de pobreza y miseria que realmente no están a tono con los rendimientos conseguidos por la mayoría. Se sigue hoy viviendo lo mismo que hace cincuenta años, aun cuando el caudal crematístico de las gentes del agro se ha multiplicado muchas veces, sin que por ello haya crecido en la misma medida la producción agrícola. ¿No es, por tanto, llegado el momento de que el campesino procure elevar su nivel de vida mejorando cuanto rodea su existencia? Creemos que sí, como también opinamos que las nuevas organizaciones sindicales del campo deben afrontar esta nueva era procurando una mayor productividad del agro español, industrializando y adquiriendo nuevo utillaje para obtener mayor rentabilidad.

Ha llegado la hora de que ese dinero muerto, escurrido en cajas, talegas o calpetas, se ponga en circulación; tanto para mejorar la vida dura y sin goces del campesino castellano como para procurar a la nación una más abundante productividad que incremente el cosumo y el bienestar general.

JUSA

CAMPAÑA DE INVIERNO

La "Campaña de Invierno" atiende a los damnificados por el temporal

Los damnificados por el temporal son atendidos por la Campaña de Invierno, por ello si no lo has hecho debes enviar tu donativo.

La "Campaña de Invierno" tiene que seguir su labor asistencial para atender a las personas damnificadas en días pasados, y para ello, cuentan con tu aportación generosa.

La eficacia de la Campaña de Invierno se demostró en las pasadas Navidades y en estos días se ha dejado sentir su labor de hermandad auxiliando a los damnificados por los temporales pasados.

Contribuyendo a la "Campaña de Invierno", aliviarás la necesidad que se deja sentir en estos días en muchos hogares por los rigores de las inclemencias del tiempo.

No dejes de contribuir a la "Campaña de Invierno" que está demostrando su labor asistencial entre los damnificados de días pasados y la auténtica hermandad española.

NOTA DE LA CRUZ ROJA

Esta Asamblea se complace en hacer presente su gratitud y reconocimiento a las Autoridades provinciales y local por las felicitaciones y demostraciones de gratitud con que se han dignado honrar a esta Asamblea, y muy especialmente al personal de oficiales, clases y camilleros de la Ambulancia, por los valiosos servicios prestados, con abnegación y entusiasmo, con motivo de la crecida del río Duero durante los días 30 y 31 del mes anterior.

Nuestra sincera gratitud para la Emisora Radio Zamora y periódicos locales que secundaron nuestra misión y cooperaron a la organización de los servicios. Muy especial reconocimiento a los industriales señores Faúndez, Parra, Avila y García Fernández, por los obsequios que generosamente hicieron a los Camilleros de servicio permanente durante dichos días.

GRANJA AVICOLA LA PAVONA (diplomada). Huevos para incubas y pollos de razas LEHIGH, BLANCA y CASTELLANA NEGRA. Doscientos de raza LA GRANJA (101).

AVICULTORES! GANADEROS!
Mayor producción consumiendo la legítima **HARINA DE PESCADO "RIVEL"**
ALIMENTOS PARA AVES Y GANADO
JULIO RUIZ DE VELASCO
Avenida José Antonio, 12. BILBAO

Merece especialísima gratitud y reconocimiento el camillero don Manuel Limia Gracián, y esta pública felicitación por sus extraordinarios servicios prestados con una barca, durante el día 31 y su noche entera, salvando de las casas inundadas personas, muebles y enseres, y muy especialmente, sacando de la calle de Zumacá y casas inundadas a varios panaderos para que pudieran ir a la Panadería del señor Matilla, a confeccionar el pan.

Se han prestado por la Ambulancia diez servicios de socorro y traslado de casas inundadas a diferentes lugares a otras tantas personas.

El Presidente-Delegado

Generoso rasgo de "Hijos de Ravelino Remesal"

Han donado 1.000 pesetas para los damnificados por el temporal

En nuestra visita al señor alcalde accidental, don Felipe Rodríguez, nos manifestó el haber recibido a un representante, de la razón social "Hijos de Ravelino Remesal", el cual le hizo entrega personalmente de un donativo por valor de 1.000 pesetas destinadas a los damnificados por el reciente temporal.

El señor Rodríguez puso de relieve el generoso rasgo de la ciudad de razón social, que, sin que se haya pensado siquiera en abrir una suscripción para tal fin, de una manera espontánea, ha querido contribuir con este importante donativo a paliar la desgracia que en estos momentos aflige a tantos damnificados.

Al hacer público este magnífico rasgo, IMPERIO se complace en felicitar a Hijos de Ravelino Remesal por sus nobles sentimientos.

En Benavente

Suma anterior, 51.400.
José Sanz García (hijo), 250, César Hidalgo Borbujo, 100, Gerardo Tomé, 25, Antonio Conde Hernández, 100, Empresa Vivas, 100, José Román Pernia Solo, 75, Alejandro Aguilar, 5, Gabina Garrido, 5, Salvador Anta, 15, Maximiano Primo, 200, Félix Valbuena Artolozabal, 100.

Suma y sigue, 52.375.
NOTA.—La Junta ruega a los señores que el efecto en la Delegación de Auxilio Social a la brevedad posible.

Nueva España

Tercera época - Número 157 - Suplemento de IMPERIO
dedicado a la Comarcal de Benavente - 5 de Febrero de 1948

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde, camarada Conde Hernández y con asistencia de los señores gestores camaradas Alonso Fernández, de Castro Antón, de Castro Santiago, Esteban López, Llamas Ferrero, Otero Cardo, de la Huerca Morán, Sanz Domingo y Mayo Barrios, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Autorizar a don Juan Miguel Rubio Fernández para que en la casa de su propiedad, número 4 de la calle de San Antón Viejo, pueda verificar obras consistentes en cubrir una parte de patio y la apertura de un hueco, con sujeción al croquis que acompaña.

2.º No autorizar a don Felipe Carballo Fernández, para la construcción de dos casas en el camino de Maragatos, toda vez que no ha presentado proyecto autorizado por facultativo competente, requisito indispensable para autorizar dichas obras.

3.º Autorizar a don José Fernández para que en un edificio de su propiedad sito en el Portillo de San Andrés, pueda ejecutar obras de ampliación de vivienda, con sujeción al proyecto autorizado por facultativo competente.

4.º Autorizar a doña María Quintanilla González, para que en la casa de su propiedad de la calle de San Antón Viejo, esquina a Ronda de la Florida, pueda ejecutar obras consistentes en la construcción de un depósito de captación de las aguas que se filtran en la bodega.

5.º Autorizar a don Antonio Cidón Martínez, para que en la casa de su propiedad, número 5 de la calle de Santa Catalina, pueda ejecutar en el corral obras consistentes en la construcción de un cobertizo cubierto de urallita para la recogida de aves.

6.º Autorizar a don Antonio Vecino para que en la casa que habita, número 3 de la calle de Zamora, pueda ejecutar obras consistentes en cambiar el techo de una habitación, que en la actualidad está forrada de tabla, por otro de caña y yeso, así como también para construir una chimenea con remate sobre el tejado.

7.º No acceder a lo solicitado por don Angel Román sobre depósito de escombros en el sitio comprendido entre la estación del ferrocarril y el Canal de la Sorribas.

8.º No acceder a lo solicitado por don José Antonio Otero, sobre depósito de escombros en el sitio comprendido entre la estación del ferrocarril y el Canal de la Sorribas.

9.º Participar a don Victoriano Carbayo Rodríguez que no es posible autorizarle el cerramiento de los terrenos comprendidos entre el Canal del Esla y la fachada de su taller de fundición, sito en la carretera de Madrid.

10. Participar al señor delegado de Zona de Fuerzas y Riegos del Canal del Esla S. A. que la socavación existente en el kilómetro 43 de dicho Canal, es debida a que la margen expresada carece del vestimiento de la obra de fábrica necesaria para la consolidación, protección y refuerzo de las márgenes, entendiéndose esta Corporación que tales obras son de cuenta de mencionado Canal.

11. Conceder la licencia anual reglamentaria de quince días al barrendero municipal señor González Castro.

12. Devolver el expediente de aumento de premio de recaudación al señor Vecino, a nuevo informe de la Comisión de Hacienda.

13. Autorizar al señor alcalde para la apertura de un concurso entre los industriales sastres de esta localidad para la confección de uniformes con destino a la Guardia municipal y subalternos de la Casa Consistorial.

14. Aprobar el informe del señor interventor sobre haberes de los temporeros de Abastos.

15. Ceder en venta diversas sepulturas del Cementerio municipal.

16. Conceder un préstamo de 2500 pesetas de carácter prenda-

rio del Pósito Pío de Paz.

17. Conceder un donativo de cincuenta pesetas para la adquisición del calendario misionero para ayuda a la Misión de Anking.

18. Ratificar íntegramente el acuerdo adoptado en sesión de 8 del corriente, en el que se fijaban los nuevos haberes de los funcionarios, empleados y obreros dependientes de esta Corporación, ratificando así mismo el acuerdo de mencionada fecha, en el que con vista a las elevaciones de sueldos, se reformaba el presupuesto de ingresos y gastos para el año de 1948, así mismo se aprobaron las ordenanzas para la percepción de los siguientes recursos:

1.º de utilidades y 3.º de empresas de seguros; sobre sola-

res edificados y sin edificar, sobre recargo del 10 por 100 en la cuota del Tesoro de la contribución urbana, haciéndolo en la propia forma, que propone la Comisión de Hacienda.

19. Requerir a don Carmelo de Cirión y Escariza, como ingeniero director de las obras de alcantarillado, para que de acuerdo con lo Comision de Obras y el pliego de condiciones facultativas, efectúe la recepción provisional de mencionadas obras, si procediere.

20. Autorizar a la Alcaldía para que proceda a anunciar la subasta de las obras de un grupo escolar de seis secciones en la calle de la Sinoga, comprendidas en el presupuesto extraordinario de mejoramiento y urbanización, y con sujeción al proyecto formulado por el arquitecto, don Jesús Carrasco Muñoz.

21. Aprobar la alineación de la casa propiedad de don Agustín Martínez Pardo, en la calle José Antonio Primo de Rivera, que será el resultado de una línea recta trazada desde la línea de la fachada de la casa de don Maximiliano de la Vega con la de don Agustín Martínez, y la de don Herminia Diez con la de don Angel Carballo, resultando que la fachada que pretende construir el señor Martínez Pardo, ha de retirarse en su parte contigua a doña Herminia Diez en 0,40 metros.

22. Pasar a la Comisión de Policía Urbana y Obras, la moción del gestor, señor Castro Santiago, sobre venta de arbolado, para que, previo un reconocimiento sobre el terreno marquen los que sea preciso cortar y efectúen la tasación a fin de interesar posteriormente las autorizaciones y adoptar acuerdo en relación a la subasta.

23. Pasar el expediente de cesión de terrenos en las inmediaciones del Canal del Esla, a informe del señor secretario de la Corporación.

24. Aprobar la propuesta formulada por la Comisión de Obras y Policía Urbana, sobre urbanización del camino de Maragatos.

Nuevo jefe de la agencia del Instituto Nacional de Previsión

Para sustituir al señor Aparicio, que en ascenso, fué trasladado a la Delegación provincial de Salamanca, ha sido designado jefe de la Agencia del Instituto Nacional de Previsión de esta ciudad, don Valeriano Gómez, quien al tomar posesión de su destino ha tenido la galantería de saludarnos.

Correspondemos muy gustosos a su atención al par que le deseamos muchos éxitos.

Nuevo director del Banco Herrero

Se ha posesionado de su destino de director de la Sucursal del Banco Herrero de nuestra ciudad, don Mariano Puente de la Fuente, quien con tal motivo ha tenido la gentileza de dirigirnos un atento saludo.

Muy de veras le agradecemos su atención, correspondiendo a ella al par que le deseamos muchos triunfos en su nuevo cargo.

"Cosquitos un joven catito, ingenuo y entrometido, cuyas aventuras podéis leer en el número 10 de 'Bazar' que acaba de aparecer."

LIBROS Y REVISTAS

NUÉVAS PUBLICACIONES

J. Castán: "Jurisprudencia Civil". (Tomo XV. Junio-Septiembre 1946), 50 pesetas.—Mucius Scaevola: "Código Civil" (Tomo VIII-Arículos 430 a 466). 6.ª edición revisada y puesta al día por don Pedro de Apalategui Ochoa, 60.—J. González Palomino: "Instituciones de Derecho Notarial". Tomo I, 70.—Fr. Froilán Herrera: "Los sermones de Jesús", 12.—O. Pérez Solís: "Macías Picavea", 15.—G. Torrente Ballester: "Antología de José Antonio Primo de Rivera" (Edición en inglés), 17.—V. Espinós: "El Quijote. Breviario de Amor", 25.—J. Zurbarán: "La desintegración de doña Urraca" (El Barba-Azul atómico). Novela, 18.—Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos al contado o a plazos, en el INSTITUTO EDITORIAL REUS, Preciados 23 y 6. Madrid (141).

CARTELERIA MUNICIPAL

ADQUISICION DE MUEBLES PARA JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Siendo precisa la construcción e instalación de una estantería para el archivo del Juzgado de 1.ª instancia e Instrucción de Partido de esta Ciudad, que ocupe toda la habitación desahogada a sotano en el edificio de dicho Juzgado, sito en la plaza de San Francisco, se anuncia público concurso para la adjudicación de tal servicio, con sujeción a las siguientes bases:

1.º Las proposiciones debidamente reintegradas con sujeción a la vigente ley del timbre, se presentarán bajo pliego cerrado en cuyo anverso conste el nombre del proponente y el objeto del concurso, en la Secretaría de este Ayuntamiento, y en el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación de este edicto en el suplemento "Nueva España" del Diario de Zamora IMPERIO.

2.º En las proposiciones se hará constar la clase de madera a intervenir, el plazo de entrega, el tipo y precio en que el proponente se compromete a ejecutar el servicio, así como las condiciones de plazo.

3.º El número de estanterías, la altura de las mismas y demás condiciones que debe reunir, serán facilitadas a los proponentes en el Juzgado de 1.ª instancia de esta Ciudad.

Esta Alcaldía-Presidencia se reserva el derecho a aceptar la proposición que estime más pertinente examinando en conjunto las condiciones ofrecidas, sin que pueda formularse reclamación contra este acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

PLANTACIONES DE VINEDO

Por la Sección Agronómica de Zamora, se ha publicado en el B.O. de la Provincia número 10, de 23 de enero actual, la siguiente circular:

"Subsistiendo la prohibición de efectuar plantaciones de viñedo sin la previa autorización de este servicio, y encomendada la vigilancia en cada término a los señores alcaldes conforme ordena el Estatuto del Vino, se recuerda a dichas autoridades la obligación de exigir la autorización correspondiente en cuantas viñas hayan sido plantadas en términos con posterioridad al año 1932, y de no poseer referida autorización darán cuenta de las infracciones a esta Jefatura.

Los que deseen hacer nuevas plantaciones de viñedo, habrán de solicitarlos en modelos de instancias adecuadas con los reintegros correspondientes, dentro del mes de febrero.

Sospechando que en algunos términos sin hayan hecho plantaciones sin los requisitos legales necesarios que por las autoridades citadas se encañezca a la guardería del término una revisión total de los nuevos viñedos para legalizar la situación, advertidos que de no hacerlo dentro del plazo señalado se procederá a inspeccionar los términos dudosos.

Lo que hago público para general conocimiento de aquéllos a quienes puede afectar, encomendando a los guardas de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, me den cuenta de cuantas infracciones conozcan y se hallen comprendidas en la anterior circular.

SUBASTA DE OBRAS DE CONSTRUCCION DE UN GRUPO ESCOLAR
En virtud de lo acordado por la Comisión Gestora de este Ayuntamiento en sesión de 27 de enero de 1948, se anuncia la subasta de las obras de construcción de un grupo escolar de seis secciones en un solar de la calle de la Sinoga, de esta Ciudad, con sujeción al proyecto formulado por el arquitecto, don Jesús Carrasco Muñoz en febrero de 1946, y presupuesto reformado por el mismo en agosto de 1947, en la siguiente forma:

A) La adjudicación provisional, se hará a las doce de la mañana del siguiente día hábil, una vez transcurridos los veinte hábiles siguientes, de la publicación del anuncio de subasta en el B.O. del Estado, verificándose en el Salón de actos de la Casa Consistorial.

B) El tipo de subasta es el de seiscientos noventa y nueve mil seiscientos treinta y nueve pesetas con cincuenta y nueve céntimos (709.639'59) estando incluido en esta cantidad el pago de honorarios por dirección.

C) Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo oficial que al final se inserta y se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas hábiles de oficina, hasta las 12 de la mañana del día anterior al de la apertura de pliegos. Se extenderán en papel de timbre del Estado de la clase 6.ª, reintegrándose además con sello municipal una peseta.

D) El depósito provisional será de noventa y nueve mil seiscientos treinta y nueve pesetas con cincuenta y nueve céntimos (99.639'59), pudiendo constituirse en la forma que determine el artículo 11 del Reglamento de contratación.

E) La fianza definitiva será de veintiocho mil trescientas ochenta y cinco pesetas con cuarenta y ocho céntimos (28.385'48), constituyéndose en la propia forma determinada para la fianza provisional.

F) Las obras se ejecutarán en el plazo determinado por el pliego de condiciones facultativas (un año desde la adjudicación definitiva), y se abonarán por liquidaciones de obra ejecutada, que mensualmente practicará el facultativo director de los trabajos, aprobándose por la Corporación en la primera sesión siguiente a su fecha, y pagándose dentro de los ocho días siguientes a expresada sesión.

G) El bastanteo de poderes de quienes concurren en representación de otro podrá efectuarse por cualquiera de los letrados con ejercicio en esta Ciudad.

H) Los pliegos de condiciones facultativas y económicas, el proyecto, y en general, cuanto se refiere a esta subasta, estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, hasta el momento mismo de terminar el periodo de proposiciones.

I) A los efectos del artículo 26 del Reglamento de Contratación Municipal, se concede un plazo de cinco días para presentación de reclamaciones, contados desde la publicación de este anuncio.

J) Para cuanto se relaciona con la subasta y no esté previsto en los pliegos de condiciones, se tendrán ambas partes al Reglamento de Contratación Municipal de 2 de julio de 1924.

MODELO DE PROPOSICION.

D..... vecino de..... enterado de las condiciones de la subasta para la construcción de un grupo escolar en la calle de la Sinoga, de esta Ciudad de Benavente, cuyo anuncio se publicó en el B.O. del Estado número..... correspondiente al día..... de..... de 1948, conforme en un todo con las mismas, se comprometo a la ejecución de dichas obras en la cantidad de..... pesetas (se pondrá en letra y número sin enmienda ni raspadura, la cantidad ofrecida). (Firma del proponente y fecha).

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO
En sustitución de don Florentino Rodríguez, que ha sido nombrado para otro destino, el Consejo provincial de Educación Nacional, ha otorgado nombramiento de maestro interino suplente de la Escuela Graduada de niños número 2, de esta localidad, a favor de don Luis Lorenzo González, quien se posesionó de su destino el pasado día 28.

SANCIONES
Por el señor alcalde de esta ciudad se han impuesto las siguientes sanciones a vecinos de la misma:
A Miguel Espeso, 5 pesetas de multa, por sacudir alfombras después de la hora reglamentaria su sirvienta desde el balcón.
A la viuda de Juárez, 5 pesetas de multa, por arrojar su sirvienta basuras al Pasadizo de San Nicolás.
A Mauricio Ledesma, 5 pesetas de multa por arrojar basuras al Pasadizo de San Nicolás.
A Narciso Ramos y Lucio Sánchez, 10 pesetas de multa a cada uno, por arrojar tierras de los camiones de remolacha al camino del Caracol.
A Benito Ramos y Petra Martínez, 15 pesetas de multa a cada uno por cerrar sus establecimientos después de la hora reglamentaria.

Movimiento de población
NACIMIENTOS: María Dolores Flora Pérez, Isidora Campo Oyedo, María Isabel Esteban Sanz, Mercedes Calvo López, Enrique Fernández Vega, Pablo Rodríguez Preciados, María del Carmen García Barajas.
DEFUNCIONES: Aurelia Losada García, de 41 años. Toribio Rabadán Cachón, de 57 años. Silvana García Santiago, de 43 años. Rafael Vicente Bueno, de 74 años. Pedro López Llamas, de 71 años.
MATRIMONIOS: Bonifacio Hidalgo Hernández con Lucinda Pérez Pérez.

SE MANTIENE LA SUSPENSION DE LAS FIESTAS DE CARNAVAL

Circular número 9 del Gobierno Civil

Para general conocimiento se hace saber que continúan en suspenso las llamadas fiestas de carnaval, uso de disfraces en cualquier modalidad por calles y lugares públicos, cafés, casinos, y circulos de todas clases, y asimismo durante el periodo comprendido entre el Miércoles de Ceniza hasta el Sábado de Gloria de la próxima Cuatresma queda prohibida la celebración de bailes en cualquiera de sus modalidades, y por último durante el Jueves y Viernes Santos quedan suspendidos todos los espectáculos públicos.

Lo que se publica para conocimiento general, debiendo los alcaldes y agentes de mi autoridad denunciar a este Gobierno a los infractores de esta Orden con objeto de imponerles la sanción a que haya lugar.

Zamora, 4 de febrero de 1948.—El gobernador civil, Luis Serrano de Pablo.

Libramientos de Hacienda

Han sido puestos al pago a nombre de los señores siguientes: Nicolás García, Ana Parra y Santiago Lorenzo.

GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

DR. FORÉS
FORENSE Y TOCOLOGO del Seguro de Enfermedad del partido Benavente. Consulta y Cirugía de Matriz y Partos en el Sanatorio de San Rafael de BENAVENTE. 5. Censurado

P. ARCE GARCIA
Medico-Del Instituto médico de Post-graduados de Valdecal (Santander). Análisis clínicos - Transfusión de sangre. Eduardo Dato, 12. Benavente. 6. Censurado

FERNANDO REGUERAS GALENDE
Del Hospital Central de la Cruz Roja, de Madrid. GARGANTA, MARI Y OÍDOS. Enfermedades de los niños - Consulta diaria. Pasaje Conde, 11. BENAVENTE. 8. Censurado

ROSA ALONSO
DE LA MATERNIDAD DE MADRID. PROFESORA EN PARTOS. Ofrece sus servicios domiciliarios. Sanatorio San Rafael. BENAVENTE. 9. Censurado

EZEQUEL HIDALGO CARBAJO
MATERNIDAD DEL ESTADO. Partos y Ginecología. Amargura, 5-1. Zamora. Consulta los jueves en Benavente. Censurado. 12

ANGEL F. DOMINGUIZ
Medico titular de Benavente por oposición. RAYOS X. 17. Censurado

GRAN CAFE DURII
HOY, CONCIERTO EXTRAORDINARIO
Patrocinado por «LICOR 43» y retransmitido por E. R. J. Radio Zamora
Éxito clamoroso de los notables cantantes **Perea-Lybia y su orquesta**
«Publicidad AVIL»

50% DE REBAJA EN EL CALZADO
LA CALIDAD ESPONJOSA DEL CUERO PRODUCE LA HUMEDAD, EL DESGASTE Y LA DEFORMACION DEL CALZADO.
CUERO LIQUIDO "GUASCH"
penetra y se solidifica en los poros más profundos de suela y tacón. Impide la HUMEDAD y DEFORMACION del calzado y reduce su DESGASTE a la mitad, cuando menos.
CUERO LIQUIDO GUASCH
PROLONGA LA DURACION DEL CALZADO
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS, FERRETERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DEL CALZADO EN TODA ESPAÑA.

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORA
D.ª Lucía Bargueño Ortega
Falleció en Zamora el día 7 de febrero de 1947, después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
Sus openados hermanos, D. Isidro y D. Obdulio Bargueño, y sobrinos (ausentes),
Ruegan a Vd. la asistencia al funeral de Cabo de Año que tendrá lugar el día 7 del actual, en la Iglesia parroquial de San Torcuato, a las NUEVE de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Zamora, 5 de febrero de 1948

Distribución de gasolina a taxis y turismos particulares

Ayuntamiento.—A partir de hoy, jueves se comenzarán a distribuir los vales de gasolina correspondientes al mes actual con los mismos requisitos que en meses anteriores para lo que se refiere a taxis.

Referente a turismos particulares, conviene advertir a los propietarios de los mismos, que no serán entregados los vales correspondientes, sin la previa presentación de la cartilla de Usos y Consumos, con los sellos de restricción adheridos a la misma en los meses de enero y febrero.

Tanto los taxis como turismos particulares que el día 25 del actual no hayan retirado los vales que les corresponden, se considerará que renuncian al cupo correspondiente.

DISTRIBUCION DE GASOLINA A LOS CAMIONES DE ESTA PROVINCIA

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Por la presente se pone en conocimiento de los señores transportistas, que a partir de hoy, 5 del actual, se procederá por estos Servicios y por los Ayuntamientos de la provincia donde se hallan enclavados surtidores, a reparto del primer cupo de gasolina del presente mes. El segundo empezará a distribuirse el día 16 del corriente.

Se hace saber asimismo que todo cupo no retirado queda anulado automáticamente al entrar en vigor el siguiente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Delegación de Trabajo

Familias Numerosas

Se hallan a disposición de los interesados, las tarjetas de renovación del título de Familias Numerosas, de los titulares que a continuación se expresan:

Angel Tobal Arias, Inigo Villoria Pérez, Adolfo Sobrino Rodríguez, Juan Losada Cuadrado, Nabor Lebrero Blanco, Digno Fuentes Galindo, Antoliano Prieto, Prieto, Luis Alfonso Merchán, Antonio Alvarez Calvo, Rogelio Atienza Ramos, Isaac Antón Herrera, Julio Bellosa, Temprano, Gil Blanco Zapato, Doroteo Díez Sánchez, Carlos, Escolar Romo, Julián Esteban Santos, Alejandro Fernández Rodríguez, Justo García Casado, Antonio, García Salazar, Francisco Camazo, Gómez, Felipe Lozano Moreno, Francisco de Luelmo González, Eugenio Manso Cacho, Miguel Martín Revuelta, Prudencio Martín Vallecillo, Francisco Muñoz Sánchez, Ramón Olano Silva, Angel Orejón Vaca, José Parra Leal, Francisco Peña Díez, Luis Pinilla Olea, Juan Ramírez García de Quesada, Eduardo Seisdedos, de la Peña, Pedro Sevillano Medina, Manuel Seisdedos Andrés, Prudencio García Callego, Mariano Mateos Hernández y Manuel Mayano Antón.

Estas tarjetas pueden ser recogidas en la Delegación provincial de Trabajo, en días laborables, de diez a doce de la mañana.

RACIONAMIENTO

A partir del día 9 de los corrientes los detallistas de ultramarinos de esta capital, procederán a suministrar contra corte de los cupones que se indican de las semanas 6 y 7 que comprenden los días 2 al 15 de febrero, ambos inclusive, los artículos que se expresan a los, precios y cuantías que se determinan:

ADULTOS

ACEITE.—Cuatrocientos sesenta gramos por persona, al precio de 4,00 pesetas la ración, contra corte del cupón correspondiente de las semanas 6 y 7.

AZUCAR BLANCA.—Ciento cincuenta gramos por persona, al precio de 0,90 pesetas la ración, contra corte del cupón correspondiente de las semanas 6 y 7.

ARROZ.—Doscientos gramos por persona al precio de 0,70 pesetas la ración, contra corte del cupón de "Lengümbres y Arroz" de las semanas 6 y 7.

ALUBIAS.—Trescientos gramos por persona al precio de 1,95 Ptas., la ración, contra corte del mismo cupón que para el arroz.

SOPA.—Doscientos gramos por persona, al precio de 1,00 Ptas. la ración contra corte del cupón de este artículo relativo a las semanas 6 y 7.

CHOCOLATE.—Cien gramos por persona al precio de 0,95 Ptas. la ración, contra corte del cupón de "Café o Chocolate" de las semanas 6 y 7.

PATATAS.—Dos kilos por persona al precio de 2,00 Ptas. la ración, contra corte del cupón correspondiente de las semanas 6 y 7.

JABON.—Doscientos gramos por ración al precio de 0,90 Ptas. contra corte del cupón número 3 de la Hoja de Varios.

INFANTILES

ACEITE.—Cuatrocientos sesenta gramos por persona, al precio de 4,00 pesetas la ración, contra corte del cupón correspondiente de las semanas 6 y 7.

AZUCAR BLANCA.—Cuatrocientos gramos por persona, al precio de 2,40 Ptas. la ración, previo corte del cupón de este artículo de dichas semanas. (A las cartillas inscritas en este artículo).

ARROZ.—Doscientos gramos por persona al precio de 0,70 Ptas. la ración, contra corte del cupón de "Arroz y Harina de Arroz", correspondiente a las semanas 6 y 7.

ALUBIAS.—Trescientos gramos por persona al precio de 1,95 Ptas. contra corte del mismo cupón que para el arroz.

HARINA DE ARROZ.—Cuatrocientos gramos por persona al precio de 3,00 Ptas., contra corte del mismo cupón que para el arroz.

SOPA.—Doscientos gramos por persona al precio de 1,00 Ptas., previo corte del cupón número 7 de la Hoja de Varios.

CHOCOLATE.—Cien gramos por persona, al precio de 0,95 Ptas., la ración, contra corte del cupón número 8 de la Hoja de Varios.

PATATAS.—Dos kilos por persona al precio de 2,00 Ptas. contra corte del cupón correspondiente de las semanas 6 y 7.

JABON.—Doscientos gramos por persona al precio de 0,90 Ptas. la ración, contra corte del cupón número 9 de la Hoja de Varios.

LECHE CONDENSADA.—Cuatro botellas por persona al precio de 20,80 Ptas. la ración, contra corte del cupón de este artículo de las semanas 6 y 7.

CASA DE SOCORRO

En la Casa de Socorro han sido curadas las siguientes personas:
Antonio Sánchez Ramírez, de 21 años, a quien se le ha extraído un cuerpo extraño del dedo índice de la mano derecha. Leve.

Alfonso Izquierdo Figueroa, de 36 años, de herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, causada por un golpe con un martillo.

Antonio Apellániz Ramos, de 21 años, que vive en Santa Susana 23. Dilatación de un panadizo en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Juliá Ferrero Ferrero, de 23 años, con domicilio en la Plaza de la Iglesia 8. Herida contusa con escfoelamiento de partes blandas en la tercera falange del dedo índice de la mano izquierda, producida haciendo astillas. Leve.

Ursicio Santiago Santiago, de 26 años, que vive en Avenida de Requiejo 2. Herida contusa en la región frontal producida por un golpe contra la pared. Leve.

Fernando Palacios Alonso, de 49 años, domiciliado en la Plaza de San Juan. Quemaduras de segundo grado en la cara anterior del antebrazo izquierdo. Leve.

Luis Crespo, de 14 años, que vive en Gutiérrez Rivero 25. Herida contusa en la región occipital y otra en el tercio inferior de la cara interna del antebrazo derecho, causadas en riña. Leve.

Jacinto García de Castro, de 20 años, vecino de Cantalapiedra. Erosiones en dorso de la mano izquierda, producidas por caída. Leve.

Francisco Pérez Prieto, de 6 años, domiciliado en Puerta Nueva 10. Herida contusa en la región superciliar derecha, producida por caída.

nas 6 y 7. (A las cartillas inscritas en este artículo).

HARINA DE TRIGO.—Mil quinientos gramos por persona al precio de 3,75 Ptas. la ración, previo corte de los cupones correspondientes de las semanas 6 y 7. (A las cartillas que renunciaron al pan).

Los detallistas pasarán por estas oficinas con objeto de retirar las correspondientes órdenes de suministro contra almacén el día 6 de los corrientes con arreglo al siguiente orden:

Las tiendas números 21 al 40 a las 10 horas; del 41 al 60, a las 11; del 61 al final, a las 12, y del 1 al 20 a las 13.

NOTA.—Queda anulado el racionamiento de PATATAS, correspondiente a las semanas 3, 4 y 5.

Zamora 4 de febrero de 1948.—El gobernador civil jefe provincial de los Servicios.

Liquidación de los artículos entregados a los industriales de esta capital para el racionamiento del mes de enero de 1948

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. La justificación de los artículos entregados a los industriales de esta capital, para el racionamiento del mes de enero, se hará ante esta Delegación provincial, Sección Inspección (Comprobación), en los días que a continuación se indican y teniendo en cuenta las normas observadas en meses anteriores.

DIAS 4, 5 Y 6 DE FEBRERO INDUSTRIALES COLECTIVOS.—Los restaurantes, casas de comidas, hoteles, pensiones, paradores, colegios, sanatorios etc. etc., presentarán los cupones de PAN cortados a las cartillas de sus clientes hasta el día 31 de enero inclusive.

DIA 7 INDUSTRIALES PANADEROS.—Ajustándose a las normas recibidas, estos industriales presentarán los cupones de PAN cortados a las cartillas de sus clientes durante el mes de enero próximo pasado. Dichos cupones deberán estar de acuerdo con la liquidación presentada en el negociado de Harinas.

DIAS 9, 10 Y 11, INDUSTRIALES DETALLISTAS DE ULTRAMARINOS.—De acuerdo con las normas que se le tienen cursadas y en la forma acostumbrada, presentarán estos industriales la liquidación y cupones correspondientes a las semanas 1, 2, 3, 4 y 5 ambas inclusive, bien entendido que los cupones de las semanas antes indicadas deberán presentarse por separado, debiendo figurar en cada sobre o paquete los del mismo artículo de las diferentes semanas que tienen que liquidar. Asimismo deberán presentar los cupones de VARIOS números 1 y 2 de adultos y 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de las cartillas infantiles.

La liquidación de los diferentes artículos despachados al público deberá presentarse en la misma forma que en meses anteriores.

Con relación a la justificación de las patatas, deberán presentar dos racionamientos, que son los que tienen pendientes de liquidar ante esta Delegación provincial.

El incumplimiento por parte de los interesados de todo cuanto antecede, y de las normas que a estos efectos se le tienen cursadas serán sancionadas con el máximo rigor.

Zamora, 3 de febrero de 1948.—El gobernador civil, jefe provincial de los Servicios.



ESPECTACULOS PARA HOY

Nuevo Teatro.—"Las campanas de Santa María".

Teatro Principal.—"Tormenta de almas".

Cine BARRUECO.—"El charlatán".

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 24 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 694 y con 2,50 los terminados en 94.

COMISION PERMANENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION NACIONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en la 23.ª de las disposiciones transitorias del Estatuto del Magisterio Nacional Primario de 24 de octubre último, inserto en el "B. O. del Estado" del 17 de corriente, esta Comisión, en sesión celebrada en el día de hoy, acordó abrir convocatoria para los maestros del escalafón de derechos limitados que deseen realizar las pruebas para el pase al de plenos derechos, a cuyo efecto se da un plazo de 20 días, a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, para que dirijan sus instancias reintegradas con póliza de 1,50 al señor delegado administrativo de Enseñanza Primaria, acompañadas de hojas de servicios.

Las pruebas que han de realizar en el mes de junio próximo son las determinadas en la disposición de que se ha hecho mención, en sus apartados a) y b) que copiamos literalmente dicen así:

Ejercicio escrito, durante el tiempo máximo de dos horas, sobre un tema de Pedagogía o de Religión o de Farmación del espíritu nacional, sacado a suerte entre los que constituyen el cuestionario de los cursos de la escuela del Magisterio.

Ejercicio práctico, consistente en una lección ante un grupo de niños en el tiempo máximo de veinte minutos, sobre un tema de programa escolar de Graduado, concediendo el Tribunal el tiempo que considere preciso para su preparación y facilitándole el material necesario.

FARMACIAS DE GUARDIA

Doña Catalina González y don Angel Rebollo.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de la receta.

CINE BARRUECO

HOY. Sesión continua desde las 5. Gran programa doble (Toleradas). Localidades 3 y 5 pesetas.

Desde que te fuistes

Claudete Colbert, Shirley Temple, Jennifer Jones y Joseph Cotten.

Y estreno de

EL CHARLATAN

Joe E. Brown (Bocazas) y Judy Canova.

Mañana, igual programa.

CINE

UN HOMBRE DE HONOR EN TEATRO PRINCIPAL

A veces Amadeo Nazari, el primer galán del cine italiano, nos parece un pobre diablo, metido sin saber por qué en estas cosas del cine. Así lo vemos en esta mediocre producción italiana de la que no sabríamos decir si es una comedia de enredo o un drama de honor.

Basada en la obra de Octavio Feuillet, la novela de un joven pobre, se aparta mucho del original al que nada añade de emoción o de belleza. Una poco afortunada dirección deja malogradas posibilidades que en otras manos hábiles hubieran sido ocasión para lograr un franco éxito.

Amadeo Nazari, muy efectad en su estudiadísimo papel, aburre y desespera. Catalina, Borato es de una sosería abrumadora y los segundos personajes no son más afortunados que los protagonistas. El diálogo, acaso demasiado literario y la fotografía francamente mala.

R. CAMAZO.

CARTA DE FUENTESAUCA

OTRO GRITO EN EL CIELO

Por lo visto nuestro comentario sobre el apagón de treinta y tantas horas sufrido por la capital durante la cecida, ha germinado en algunos de nuestros lectores la idea de protestar ellos también por causas análogas. Así ha sucedido; por ejemplo, con un vecino de Fuentesauco que nos dice textualmente: "pero si ustedes ponen el grito en el cielo por unas horas, ¿cuánto motivo no lo podremos hacer nosotros—que aun estamos a oscuras—si a esas horas añadimos que son contados los días del año que podemos disfrutar, durante las 24 horas, de tan preciado elemento? Si hace aire, si llueve, si hiela, si el tiempo es bonancible y hermoso; como sea, raro es el día que por motivos ignorados no tenemos paradas en nuestra industria y apagones en la luz motivados por averías, muchas veces de larga duración".

En resumen que nuestro comunicante se lamenta de que el fluido suministrado a Fuentesauco es una birria, sea el tiempo bueno o malo. ¿Qué le pasa a la energía eléctrica para presentar ese aspecto enfermizo y vacilante en sus manifestaciones? ¿está mal alimentada? ¿ha ingerido sustancias nocivas que fatalmente le conducirán a un sanatorio para hacer curas de reposo?

Lo ignoramos y por ello nos apresuramos a enviar a nuestro estimado comunicante de Fuentesauco, nuestro doloroso pesar por tan triste situación, recomendándole se resigne a tales anomalías propias de unos centros de producción poco amigos de los extremismos; sean estos de escasez o de exuberante abundancia. Por lo demás creemos que una energética protesta ante quien corresponda, pudiera revitalizar la delicada salud del enfermo.

CARNET DE SOCIEDAD

Enlace López Vázquez-Jambrina Robles

El día 24 del pasado mes, a las diez de la mañana, santificaron sus amores uniéndose con el lazo indisoluble del matrimonio la gentil y simpática señorita Angelita Jambrina Robles y nuestro particular amigo y camarada Andrés López Vázquez, inteligente funcionario del Instituto Nacional de Previsión. La ceremonia se celebró ante el altar mayor de la Iglesia parroquial de Santa María de la Horta, artísticamente adornada, apadrinando a los contrayentes el teniente de Regulares don Agustín Jambrina, hermano de la novia y la señorita Matilde López, hermana del novio. Firmaron en el acta matrimonial como testigos, distinguidas personalidades zamoranas.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente por los recién casados que salieron en viaje de luna de miel.

Nuestra más efusiva felicitación para ellos que hacemos extensiva a sus familiares todos.

¡Católicos! Mañana es Primer Viernes de Mes

HACED UNA FERVOROSA COMUNION PREPARADOS POR UNA BUENA CONFESION. NO OLVIDEIS LA GRAN PROMESA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS QUE DIJO A SANTA MARGARITA MARIA DE ALACOQUE:

"Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que comuniquen nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio seguro en aquel último momento."

Anuncios telegráficos

Ningún artículo usado podrá venderse, según se dispone en la legislación vigente a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Ventas

VENDO pollos de un día, huevos para incubar raza Leghorn seleccionada, Villarrín Campos. Custodio Alonso. (75).

VENTA casa Carretera de La Hiniesta, número 47. llave en mano. con corral. Para tratar en la misma.

VENDO casa en Benavente, planta alta, corral, cuadra, llave en mano. Calle San Bernardo, Aquilino Fraile. (111).

VENDO casa llave en mano, barrio Espíritu Santo, planta baja, cuartos, corral. Razón.

esta Administración. (114)

VENDESE tierra, hoy viña y solo en pago San Miguel. Informes: Manteca 11. (116).

VENDO huerta en carretera Cubillos kilómetro número 1 derecha con casa. Trafar con Balomero Barredo, Traviesa, 24. (118).

VENDO casa Barrio Candelaria, terreno 190 metros, 11-40 fachada. Informes: Avenida Portugal 12. (134).

VENDO coche caballos y arreos, seminuevo. Informes: Marcelino Luelmo, Villarbo. (139).

medio caballos. Razón en esta Administración. (144).

Compras

ARGENTINA: Compra fincas rústicas y urbanas enclavadas en República Argentina, Cuba y países hispano americanos. Apartado 217, Salamanca. (133).

SE COMPRA toda clase y cantidad de botellas y garrafas en San Andrés 47. (147).

Varios

GRANJA VALLE AMBLES, Carretera del Fresno, Avila. Polluelos de un día de las razas "Leghorn", "Rhode-Island" y "Caste-llana Negra". (121).

Traspasos

TRASPASO Agencia de Seguros Santa Lucía. Tratar: Manuel Hernández, Reina 14, Toro. (130).



Centenario y contemporaneidad de Saavedra Fajardo

Por César GONZÁLEZ RUANO

El tercer centenario de la muerte de Saavedra Fajardo está en puerta — 24 de agosto de este año — de conmemoración en el mundo hispánico.

Quizá pocos escritores tengan una más curiosa actualidad de pensamiento que este gentilhomme de las letras del siglo XVII.

Nació en Algezares (Murcia) el 6 de mayo de 1584, de buena casa de hidalgos. Estudió en el Seminario de Murcia y luego en la Universidad de Salamanca. A los veintidós años era caballero de Santiago. Viajó mucho, y éste es el principal origen de sus ideas fundamentales. Fué a Roma y Nápoles viviendo en ambas ciudades bastante tiempo. Ejerció cargos importantes y misiones diplomáticas en Viena y Bruselas. Conoció Alemania. Representó a España en Baviera, y en 1644, al final de su vida, dato que nos revela su nunca interrumpida actividad, fué enviado al Congreso de Münster, trabajando en el plan de los tratados con las ciudades anseáticas.

Saavedra Fajardo murió el mismo año de la paz de Westfalia, en Madrid, en el Hospital de San Antonio de los Portugueses.

¿Cuáles fueron las preocupaciones intelectuales y políticas de Saavedra? Vemos en él una sola aparente contradicción, que, bien meditada, es una confirmación congruente: su gusto por los clásicos, cuya prudencia y valores admira, y su elegante y mundana actitud de viajero, de espíritu moderno y estoico.

Hay en Saavedra un inevitable parecido con Gracián en su dureza sin posible soborno, en su posición antimaguiavélica, en lo que pudieramos llamar su sentimiento prematuro.

El caos europeo y la iniciación de la decadencia española son obsesivos temas de Saavedra. En las guerras ve el escritor el abandono de los campos y el consumo de las riquezas por los gastos con que, creyendo los príncipes, quedar más fuertes, han queñado más flacos.

Según Saavedra, si en España hubiera sido menos pródigo y más económica la paz, se hubiera levantado con el dominio espiritual del mundo.

Es Saavedra, en todo momento, el defensor de la paz. No pertenece, por época ni por formación, a aquellos escritores guerreros del tiempo de Carlos V, sino a los del mundo diplomático, pensador y cansado. No puede comprender al mundo como conquista quien considera la locura, abandonar o arriesgar siquiera el dulce de las patrias y los bienes de los propios dominios por conquistar los ajenos.

Todo en él parece producto de una civilización europeizada, y una educación humanística. En más de un aspecto podría considerarse como el precursor más claro del moderno ensayo.

Escribía Saavedra con elegancia y es, de los barrocos de su tiempo, el menos recargado. Su encantamiento con el tema de la grandeza española y su orientación pedagógica, nada distante del sentimiento calderoniano, preconiza, no un retraimiento, ni para el pinto, una educación desconchada, cazar y fementir, sino, por el contrario, un conocimiento del mundo.

El ejemplo que Saavedra Fajardo nos brinda al cado de los trescientos años de su muerte es el del aprovechamiento de sus viajes para mejor saber mirar su patria, y el desdén, el miedo de la violencia y el horror a las guerras.

En ese salir fuera para volver — que es el sentimiento de Saavedra en los viajes — ve el escritor una gran verdad, una verdad importante, que aún es tema de nuestro tiempo: «Ninguna juventud — dice — sale acriada en su propia patria». Y en otra ocasión: «Fuera de la patria se pierde aquella rudeza y encogimiento natural, aquella alicia, necia e inhumana, que ordinariamente nace y dura en los que no han practicado con adversas naciones».

En todo lo que tuvo en sí, y en todo lo que tiene de actual, admiramos en Saavedra un alma moderna y clara, poco fantástica y madura de razón.

YO NO SOY UN 'CHAUVIN', PERO...

Por José SIMON VALDIVIELSO

Yo no soy, a Dios gracias, una interpretación a la española, de ese tipo que florece en Francia con abundante lozanía y que se conoce con la designación genérica de 'chauvin', pero, a pesar de la amplitud de mi criterio y mi capacidad de tolerancia y comprensión, no puedo menos de experimentar cierta zozobra al comprobar — así, comprobado, sin caer en la funesta manía de escribirse feísimo y bárbaro 'constatar' que se coló de 'apollón' en nuestro idioma y se está haciendo el amo — cómo progresa la epidemia extranjerizante, que se presentó con hipocrita mansedumbre, para hacernos creer que se trataba de una cosa leve, pero que va amenazando con filtrarse en todos los aspectos de nuestra vida. Y hay que gritar la advertencia del peligro de «desespañolización» antes de que el mal adquiera mayores proporciones y nos invada, nos inunde, nos anegue.

Estamos perdiendo personalidad, sin darnos cuenta, por afán un poco papanatas de copiar lo de fuera, sea o no sea bueno, bello, útil o adaptable siquiera a nuestras condiciones temperamentales y al medio ambiente en que nos desenvolvemos, y va hablando vestimos, como en un belemos con orgullo a esa especie de patrón hispánico que trata de igualar a los hombres de todos los países.

Por ahí andan muchos, muchísimos ciudadanos — cada día más — embutidos orgullosamente en unas «canadenses», que son, al parecer, lo más exquisito en clase de prenda de abrigo masculina. Y puede que así sea en el Canadá, de donde proceden; pero aquí da crima ver a personas respetables luciendo ese atavío, que antes no se hubieran atrevido a ponerse si no era para ir al campo, y que les da un aspecto tosco de chóferes de camión.

En los establecimientos retaña con renovada fuerza la moda curvi de la rotulación en lenguas extranjeras, las gentes han dado en la práctica viciosa de introducir variaciones prosódicas hasta en el nombre del Santo Patriarca, esposo de la Virgen María, y va no hay quien diga José, con acento en la e, como es debido sino «Jóse», cargando la pronunciación en la primera sílaba para imitar el «Jóse» norteamericano; se heben combinaciones y mezclas que, en países de poca o ninguna, o mala producción vitivinícola, están justificadas, pero que aquí, pueblo productor de la mayor cantidad y la mejor calidad de vino, son una forma de diluencia, contra el sentido común y el buen gusto, se dan, en fin, por los microfonos de alguna emisora, con un incomprensible sentido reverencial para lo exterior, cursos de otros idiomas, cuando no estaría demás divulgar el conocimiento del propio harto maltratado, vilipendiado y prostituido con la sarna de los barbarismos, bastante más común de lo que se desea el menos intrínseco.

Yo no soy un 'chauvin', pero... la verdad, dejar que el español, que es bueno, sea desplazado para sustituirlo con cosas de otras partes, evidentemente inferior e innecesarias, me parece, además de una magnífica tontería, una especie de laxitud, de spanolencia del sentimiento patriótico, que por revesir apariencias nuerles, es, doblemente peligrosa.

(Especial para IMPERIO, prohibida la reproducción).

La niña del país de la noche, ha llegado a la estrella de oro, poblada por sefes extraños. Leed la continuación, de sus emocionantes aventuras en el número 10 de la Revista «Bazar» que acaba de aparecer.

El cadáver de María de Maeztu llegó a Barcelona en el "Cabo de Hornos"

Será trasladado a Estella en donde recibirán los restos cristiana sepultura

BARCELONA, 4.—A primeras horas de la mañana recalcó en este puerto el trasatlántico español "Cabo de Hornos", procedente de Buenos Aires y escalas a cuyo bordo venían ciento veintidós pasajeros para Barcelona y para Génova.—Logos.

EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA, ORO ANTE EL CADÁVER DE LA ILUSTRE ESCRITORA

BARCELONA, 4.—Hoy llegaron a bordo del "Cabo de Hornos" los restos mortales de la ilustre escritora doña María de Maeztu, recientemente fallecida en la Argentina. Salieron a recibirlos los hermanos de la finada, otros familiares y el gobernador civil, señor Baeza Alegria, quienes oraron unos instantes ante el cadáver de la señora Maeztu. El próximo lunes por ferrocarril, será trasladada a Victoria y desde allí a Estella, en donde recibirá cristiana sepultura.—Logos.

PASA POR BARCELONA EL EMBAJADOR ARGENTINO EN EL VATICANO

BARCELONA, 4.—De paso para Roma, ha llegado el general C. Acame, nuevo embajador de la República Argentina cerca de la Santa Sede. Hablando con los periodistas manifestó que estaba satisfecho de su nuevo destino, puesto que ya conocía personalmente al Santo Padre, ya que cuando el entonces cardenal Pacelli estuvo en Buenos Aires como legado pontificio, mandaba las fuerzas que le rindieron honores. Entonces tuvo ocasión de poderle saludar.—Logos.

UN SOLO DIA DE RESTRICCIÓN ELÉCTRICA EN BARCELONA

BARCELONA, 4.—Este mediodía al recibir a los periodistas el gobernador civil, señor Baeza Alegria, manifestó que a partir de mañana la restricción eléctrica que afectaba tres días por semana, ha quedado reducida a un solo día.—Logos.

MENÉNDEZ PIDAL VISITO EN BARCELONA UNA BIBLIOTECA PARTICULAR

BARCELONA, 4.—Esta mañana el director de la Academia Española, señor Menéndez Pidal, efectuó una detenida visita a la magnífica biblioteca cervantina que posee don Juan Sedo y Peris Mencheta, admirando los ejemplares que en ella figuran. También la biblioteca teatral propiedad de don Arturo Sedo, fué elogiada por el ilustre académico. Al mediodía en un céntrico restaurante le ofreció al señor Menéndez Pidal un almuerzo íntimo.—Logos.

SERIA CRIMINAL INTRODUCIR REDUCCIONES...

Viene de primera pag. 1.ª col.

se envíe maquinaria agrícola a la Argentina para ayudar a incrementar la producción de trigo, en interés del plan Marshall. Comprendo las críticas que tal medida encontrará entre los granjeros de Iowa quienes no pueden comprar la maquinaria agrícola en su propio país», dijo.—Efe.

CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRIGO EN WASHINGTON

WASHINGTON, 4.—La Conferencia Internacional del Trigo, ha decidido aplazar sus sesiones hasta mañana jueves, sin haber decidido sobre el periodo de duración del acuerdo referente al trigo y a los precios que deben regir durante el quinto año del proyecto. En fuentes informadas se dice que el comité directivo trata de redactar una fórmula de transacción para conciliar los distintos puntos de vista en cuanto al periodo de duración del acuerdo y los precios de dicho cereal. Al parecer, los exportadores en general están conformes en que el acuerdo dure por lo menos cinco años y que los precios oscilen entre los dos dólares, en curso descendente hasta un dólar veinte centavos durante el quinto año. Por su parte los importadores cuyo portavoz es la Gran Bretaña, están dispuestos a aceptar el acuerdo por cinco años, a condición de que el precio durante el último año sea de un dólar o que de lo contrario no se fije ningún precio para dicho año.—Efe.

EN INTERÉS DEL PLAN MARSHALL DEBE AUMENTARSE LA PRODUCCIÓN TRIGUERA ARGENTINA

DES MOINES (Iowa), 4.—John Kimberly, portavoz de la "Farm. Marketing Administration", ha declarado en una reunión de los granjeros de Iowa, que la producción de trigo y otros cereales debe ser aumentada en el hemisferio occidental. Admitió que el Canadá, Brasil y Australia no pueden aumentar su producción. Kimberly dijo que se han hecho sugerencias al Gobierno norteamericano para que

No es incompatible con el tratado italiano el establecimiento de bases aéreas norteamericanas en Libia

Asegura la nota yanqui en respuesta a la protesta formulada por los rusos

WASHINGTON, 4.—El subsecretario de Estado Robert A. Lovett, en una nota de respuesta a la nueva protesta soviética sobre actividades militares norteamericanas en Libia, dice: «Los Estados Unidos no consideran incompatible en forma alguna las operaciones en las bases aéreas de Mellaha próxima a Trípoli, con el tratado de paz con Italia».

La nota en cuestión, que fué entregada al embajador soviético Alexander Panyushkin, añade: «Norteamérica sólo tiene el propósito de utilizar la ciudad base de Mellaha como centro de comunicaciones en tanto que la actual administración en Libia permanezca vigente».

La administración británica se encuentra en Libia, en espera de que las cuatro grandes potencias decidan la suerte de todas las colonias italianas.—Efe.

SHERMAN TOMARÁ EL SABBADO EL MANDO DE LA FLOTA YANQUI EN EL MEDITERRANEO

WASHINGTON, 4.—El vicealmirante Forrest P. Sherman, tomará el mando de las fuerzas navales de los Estados Unidos en el Mediterráneo el próximo sábado, anuncia el departamento de Marina. Substituye al vicealmirante Bernard Bieri.—Efe.

REVISIÓN DEL ACUERDO FINANCIERO ANGLO-TURCO

LONDRES, 4.—Se han hecho nuevas tentativas para revisar el acuerdo financiero anglo-turco, existente en la actualidad, entre los funcionarios turcos que se hallan actualmente en la capital británica y los técnicos del Tesoro británico, por iniciativa de Sait Naci Ergin, director general del Tesoro de Turquía. Es la segunda tentativa para la revisión del acuerdo en cuestión. La primera se efectuó hace algunos meses. Uno de los problemas que hay que resolver es el deseo turco de que se conceda una garantía a Turquía para tener asegurado el intercambio en caso de que la libra esterlina fuese desvalorizada.—Efe.

IRAN RECHAZA LA PROTESTA SOVIÉTICA

TEHERAN, 4.—El primer ministro persa, Hakimi, declara a la agencia United Press que para él ha constituido la nota rusa una completa sorpresa, pues el Gobierno que preside ha hecho todo lo posible para evitar cualquier posible

LOS GITANOS Y LA GUARDIA CIVIL DIALOGAN

Y hasta la Benemérita felicita a los «cañis»

BARCELONA, 4.—En los alrededores de la vecina localidad de Martorell, se produjo un hecho que por sus características puede calificarse de insolito. Los miembros de una tribu de gitanos acampada en las afueras de dicha población, observaron que un individuo en plena noche intentaba sustraer varias gallinas de una granja. Un grupo de gitanos estuvo al caso que le propinó una paliza y le llevaron detenido a la Benemérita. La Guardia Civil, les recibió con la natural sorpresa, pero comprobados los hechos, el comandante del puesto felicitó a los gitanos. El propietario de dicha granja, regaló un magnífico gallo a sus insospechados guardianes por el acto de civismo. La noticia se difundió rápidamente por Martorell, provocando graciosos comentarios.—Logos.

Hoy regresará a Madrid el ministro de Trabajo

Ayer conferenció el camarada

Girón con el gobernador civil, señor Baeza Alegria

BARCELONA, 4.—El ministro de Trabajo, señor Girón, ha recibido esta mañana, en el hotel donde se hospeda diversas visitas particulares. Al mediodía concedió audiencia al gobernador civil señor Baeza Alegria, proponiéndose regresar mañana a Madrid.—Logos.

LAS HORAS TONTAS EN LA COSTURERA

Por TONO

SENORA.—¿Ha cortado usted ya mi vestido de seda?
COSTURERA.—Todavía no, señora.

SENORA.—Tanto mejor. Ayer he visto que empezaban a llevarse los vestidos con mucho vuelo y con mangas jamón.

COSTURERA.—No le aconsejo las mangas jamón. Son más airoas las mangas de ternera o las mangas huevo frito.

SENORA.—Sin embargo, tengo entendido que las mangas jamón es lo que más se lleva.

COSTURERA.—Ciertamente; pero no se las aconsejo, porque acaba una por comerse los todos.

SENORA.—¿Y qué me recomienda usted para el baile?

COSTURERA.—Lo más práctico son unos zapatos muy anchos.

SENORA.—Me refiero a la ropa.

COSTURERA.—Puedo hacerle un vestido de blonda guarnecido de volantes y sin mangas.

SENORA.—Preferiría con mangas jamón.

COSTURERA.—Por lo visto, lo único que usted quiere son mangas jamón. Parece usted una hambrienta.

SENORA.—Es que siento debilidad por comer jamón.

COSTURERA.—Es extraño Generalmente, la gente siente debilidad por no comerlo.

SENORA.—(mirando un figurín). Este modelo puede convenirme. Claro está que con mangas jamón.

COSTURERA.—¿Quiere usted que le ponga cuchillos en la falda?

SENORA.—¿Cuchillos?

COSTURERA.—Claro está: para partir el jamón.

SENORA.—En ese caso puede usted ponerme, además, unos tañedores.

COSTURERA.—¿Quiere usted también un poco de fruta en el sombrero?

SENORA.—Bueno. Póngame usted un poco de fruta, pero póngame también café.

COSTURERA.—¿Con mucho azúcar o con poco?

SENORA.—Con las dos cosas.

COSTURERA.—¿Me enviará usted la tela?

SENORA.—¿Qué clase de tela me recomienda?

COSTURERA.—Para lo que usted quiere, lo mejor es la tela de mantel.

SENORA.—¿Cuándo debo venir a probar?

COSTURERA.—Venga usted el miércoles, pero venga usted en ayunas.

SENORA.—Eso cae por su propio peso.

COSTURERA.—¿Eh qué?

SENORA.—El jamón.

NUEVO FILÓN ARGENTIFERO EN LAS MINAS DE HIENDELAENCINA

Después de treinta y tres años de inactividad volverán a ser explotadas

GUADALAJARA, 4.—En las minas de Hiendelaencina, a setenta kilómetros de la capital, se ha descubierto un nuevo filón de plata. Estas minas fueron muy productivas pero han estado cerradas desde el año 1914 al 47, en que prosiguieron las excavaciones. Los trabajos continuaron muy activamente pues se espera encontrar el grueso del filón a la profundidad del sexto o séptimo piso. Las excavaciones en la ciudad mina hace unos diez meses que comenzaron. También se han reanudado los trabajos en otra mina de la que se espera igualmente gran productividad. En cambio ha sido cerrada la de San Martín, próxima a estos terrenos.—Logos.

A bordo del "Benicásim" llegó a Barcelona el cadáver del cónsul de España en Jerusalén

Muerto en la voladura por los judíos del Hotel «Semiramis»

BARCELONA, 4.—Procedente del Oriente Medio, llegó al puerto de Barcelona, el buque "Benicásim", a cuyo bordo viene el cadáver del diplomático español, señor Allende Salazar, que falleció a causa de la voladura del hotel "Semiramis" de Jerusalén. El buque ha quedado en cuarentena, en espera de que lo visiten mañana las autoridades sanitarias.—Logos.

NUEVO PROGRAMA DE AYUDA MILITAR A GRECIA Y TURQUÍA

WASHINGTON, 4.—El secretario de Estado, general Marshall, ha declarado que el Departamento de Estado estudia la posibilidad de un nuevo programa de ayuda militar a Grecia y Turquía. Agregó a los periodistas que se han recibido propuestas específicas de la misión norteamericana en Atenas, acerca de un nuevo programa para dicho país. El Departamento la estudia muy detenidamente. También se propone un plan análogo de ayuda militar a Turquía en un informe que se espera recibir en fecha inmediata de la misión norteamericana en Turquía.—Efe.

Proceso contra un grupo de socialistas húngaros

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

Proceso contra un grupo de socialistas húngaros

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

Proceso contra un grupo de socialistas húngaros

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al régimen democrático en Hungría.—Efe.

BUDAPEST, 4.—Ha comenzado en esta capital el proceso contra Karoly Reyer, dirigente socialista húngaro y otros catorce encartados, acusados de conspiración con el fin de derrocar al